



SC-CER219436-1
SC-CER219436-2

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Representante Legal y Contador de la entidad **FUNDACION IDEAL® PARA LA REHABILITACION INTEGRAL “JULIO H CALONJE”**., Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Comparativos años 2025 - 2024, Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual Fundación IDEAL® para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” hace parte.

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Además, se certifica que:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y Compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2025.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.



FUNDACIÓN IDEAL®

Para la rehabilitación integral
"Julio H. Calonje"

Personería Jurídica. RES. 1823 Mayo 9 de 1974
Nit.890308493-0



SC-CER219436-1
SC-CER219436-2

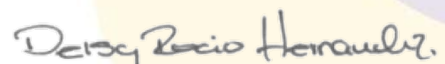
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Fundación IDEAL® para la rehabilitación integral "Julio H. Calonje" NIT 890308493-0

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco días del mes de Junio de 2026.

Atentamente


RODOLFO MILLAN MUÑOZ PhD
REPRESENTANTE LEGAL
CC. No 94.370.546


DEYSI ROCIO HERNANDEZ Z.
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 31.320.700
Tarjeta Profesional 273848-T

Sede principal: Unidad Especializada en Habilitación Integral - Unidad Educativa Calle 50 No. 10A - 08 B/Villacolombia
Unidad Especializada en Habilitación Rehabilitación Integral Sede 2:
(Programa Especializado en Neurodesarrollo Pediátrico) Cra. 41 No. 5B - 58 B/Tequendama
Unidad Especializada en Habilitación Rehabilitación Integral Sede 3: Cra. 41 No. 5B - 32 B/Tequendama
Unidad Especializada en Habilitación Rehabilitación Integral Sede 4:
(T. Acuática y Centro Comunitario de Rehabilitación - CCR) Cra. 41 No. 5B - 19 B/Tequendama
Unidad Especializada en Habilitación Rehabilitación Integral Sede 5:
(Centro de Rehabilitación Integral de Alta Tecnología) Calle 25 Norte Av. 5° -37 B/San Vicente
Cali, Valle - Colombia

 (602) 486 3732
 316 - 482 5623
 317 - 6434901 (citas)
 www.fundacionideal.org.co
 direccion@fundacionideal.org.co
 @fundacionideal